

# EL NOTICIERO

## Diario de la mañana

AÑO IV

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MARTES 29 DE AGOSTO DE 1905

NÚMERO 967

### GRAN FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES

CASA fundada en el año 1890 — Av. Central, E. casas n° 521, 527, 531

Se garantiza no engañar al cliente. Enterarse sobre los precios, construcción, elegancia, durabilidad. Mis artículos los garantizo por el tiempo que el comprador quiera. Entre la inmensidad de personas que usan muebles fabricados en mis talleres y que como todas personas honorables que no hay duda, dirán lo cierto, cito al señor Cónsul del Gran Imperio Alemán, don Rafael Alvarado Carrillo, don Benjamín Piza, don León Laprade, don Máximo Terán, de esta capital. Ingeniero don Manuel Benavides, de Heredia; C. Mier, de Tres Ríos; Juan Luis Vargas, de Cartago; José Esquivel, de Liberia. Se manda a domicilio los muebles. Los lugares comprendidos entre Cartago y Alajuela, se ponen los muebles en la Estación que el cliente indique. Libro de transporte, los lugares más distantes ó que no tengan estación ferroviaria, se hacen considerables descuentos. Puntualidad en mis compromisos.

Julio 1° 1 m. Jorge Morales Bejarano

## A VISO

Se vende la hermosa finca de café con beneficio completo, estufa etc., —todo montado á la moderna,— que perteneció á los señores SCRIBA & C<sup>a</sup> Di ha finca, situada en San Jerónimo, consta de:

- 42 manzanas de café
  - 40 " " caña
  - 85 " " potrero
  - 15 " " monte y charral,
- } en buen estado

ben ficio completo con su maquinaria de café y estufa, trapiche de tres mazos con 5 pailas y dos hornos, máqui a de aerraz; patio de 3/4 manzana enlozado, 9 pilas, correteo, galerón, útiles para la a istencia de la finca, del beneficio y del trapiche; 10 carretas en buen estado, 7 en mal estado, 7 yuntas de bueyes, 1 casa de habitación y 8 casas de peones. Terrenos anexo: La "hacienda del Monte," á 3/4 de hora distante de la finca principal, que consta de unas 60 manzanas de monte, y la "hacienda Las Palmas," á hora media distante de la finca principal, en el Río Grande, que consta de unas 50 manzanas de pastos naturales y monte. Para más pormenores dirigirse á la oficina de don CARLOS W. WALLE, y para condiciones de compra al BANCO DE COSTA RICA. Agosto 13. 1 mes.

## HOTEL IMPERIAL

Durante la temporada de OPERA, el RESTAURANTE de este aristocrático establecimiento, estará abierto las noches de función. **Cena á la carta.** Departamentos reservados. Vinos escogidos. Julio 5 Lim.

## EL BANCO DE COSTA RICA

tiene en venta las fincas que á continuación se expresan,

acera de las cuales admite propuestas :

### EN SAN JOSÉ

- 1 — Una propiedad compuesta de una casa y galerón destinado á panadería, con tres hornos, en muy buen estado; y terreno cultivado de café, situadas en el cuartel del Hospital. Medida seis áreas, etc. Linderos: Norte, propiedad de don Bernardo Soto; Sur, Manuel de la Paz; Este, calle pública; y Oeste, Bernardo Soto.
- 2 — Terreno cultivado de café, con una casa, sitos en el cuartel del Hospital. Medida: 18 áreas, etc. Linderos: Norte y Oeste, calles públicas; Sur, propiedad de Amelia Hernández, y Este, Bernardo Soto y José Garnier.
- 3 — Cafetal situado en el cuartel del Hospital, Medida, como 50 áreas.
- 4 — Cafetal situado en el distrito tercero de este cantón. Medida: como una área. Linderos: Norte y Sur, propiedad de don Bernardo Soto; Este, Juan Victoria; y Oeste, calle pública.
- 5 — Cafetal situado en el cuartel del Hospital, distrito tercero de este cantón. Medida: como tres áreas, etc. Linderos: Norte propiedad de Juan Rafael Moya; Sur, ídem de Rosendo Salazar; Este Juan Victoria, y Oeste, calle pública.

### EN ALAJUELA

- 1 — Una finca de café de unas quince manzanas en buen estado.
- 2 — Un cafetal de unas dos manzanas.
- 3 — Un solar situado detrás de la Iglesia, de una manzana aproximadamente.

### EN SAN CARLOS

Una hacienda que perteneció á los Quesada, compuesta de varias fincas que constan, en junto, como de 1468 hectáreas, y todas tienen varios cultivos, cacao, hule, y repastos. EL BANCO está dispuesto á dar plazo pagando algo al contado ó garantizando la deuda.

1 m.

San José, 29 de Agosto de 1905

## NO TIENEN RIVAL EN EL MUNDO

Es indudable que las cámaras y películas KODAK son las mejores que se manufacturan en el mundo. Miles de testimonios lo prueban. Las mejores fotografías de la GUERRA RUSO JAPONESA que ha publicado "El Daily Express" de Londres, son hechas con las cámaras y películas Kodak. Surtido completo en la Cigarrería EL PROGRESO calle del correo

San José, julio 26 de 1905.

## El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Izpizua

ADMINISTRADOR,

J. Manuel Vega

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 varas al Este de la Oficina Teleférica,

Avenida 37, Oeste

APARTADO 109 Teléfono N° 26

## Las elecciones en Puntarenas

Peripécias de la lucha

El cletismo fuera de la ciudad

El por qué de muchas cosas

OTROS DETALLES

En el artículo anterior dijimos, que el hecho de haber votado el Partido Nacional por la papeleta fernandista en el distrito central de la comarca de Puntarenas, había causado una desagradable impresión en el ánimo y criterio de los demás partidos, más que todo por lo inesperado de esa evolución política.

Es claro que el hecho fué por todos reprobado á excepción de los favorecidos por la fusión, que vieron desde el primer momento el triunfo seguro en aquel centro, con el asfuerzo tan poderoso que recibían de los electistas, cosa que, como sabemos, no resultó así.

Eso dió margen para que los enemigos de la fusión hicieran cargos muy serios al jefe del partido nacional, cargos por demás injustos y poco razonables, si tomamos en cuenta que el Licenciado González Víquez no tenía la menor noticia de las evoluciones políticas que á última hora y motivadas por las circunstancias, se operaron en aquella ciudad.

Al señor González Víquez no se le consultó siquiera lo que hicieron sus jefes de partido en aquel lugar.

Pasemos adelante. En Corozal, uno de los distritos electorales del cantón central de aquilacamarca, ocurrió algo muy serio que debemos tomar en cuenta.

Aquel pueblo ó caserío se hallaba completamente dividido. Todos los bandos políticos tenían su pequeño círculo, pero predominaba el fernandista de la ciudad de Puntarenas contaba como un hecho con el triunfo en aquel distrito. Es decir, con un triunfo imaginario.

Principiaron las elecciones. El elemento fernandista y fernandista dominaban en la mesa. Estos, pues, inscribían con toda facilidad á sus partidarios, mientras que el sotismo y nacionalismo tropezaban con algunas dificultades.

Los propagandistas de los partidos perjudicados con el anterior procedimiento, hallaron eco en el criterio de sus partidarios y el pueblo indignado por el proceder de la mesa, se preparaba para penetrar en el recinto en que se celebraba para arrebatar los papeles y libros de los votantes.

La junta, comprendiendo el propósito de aquellas gentes, suspendió la elección. Así, pues, en Corozal, sólo hubo un día de elecciones.

Pecaríamos de injustos si no hicieramos mención de la actividad desplegada por el señor Gobernador de Puntarenas en este caso. Tan presto tuvo conocimiento de lo ocurrido, favoreció con su actividad á la junta, pero con todo y eso, las elecciones no se llevaron á efecto.

¿Quéines fueron los que influyeron en el ánimo de los vecinos de Corozal, para que intentaran adoptar tal procedimiento?

No lo sabemos con toda seguridad, aunque si se nos dió el nombre de algunos de ellos, que no publicamos por ciertas consideraciones políticas.

En el distrito de Chomes la pelea fué reñidísima. En aquel lugar dominaba el cletismo en inmensa mayoría.

La mesa, compuesta únicamente por personas ajenas á los partidos de la fusión, según se nos dió, algunas dificultades para el fácil y rápido voto del elemento nacionalista.

El fernandismo, ayudado por el fernandismo, afectaba la situación.

El primer día de elecciones no estuvo la mayoría por parte de ninguno de estos dos bandos. El segundo día se cerró la votación con una mayoría de dos votos en favor del fernandismo.

Eso llamó sobremanera la atención de los jefes del partido nacional disponiendo el tercer día de elecciones trasladarse con el estado mayor del partido al distrito de Chomes y librar allí la lucha.

Tropezaron con algunas dificultades, pero al fin ganaron la elección con una mayoría de 13 votos.

En el próximo artículo nos ocuparemos de las elecciones de Miramar y Esparita en que tocaremos puntos muy importantes.

## A la mar se van los ríos

El Poder Ejecutivo, en su deseo de favorecer al pueblo pobre de San José, acordó vender barato y á largo plazo unos lotes de terreno que poseía por el lado Sur de la población ó sea en el lugar que ocupaba antiguamente el edificio que sirviera de Museo Nacional.

Llegó el día señalado y el juez romatón en pública subasta los lotes á que nos referimos.

Si benefició con esto el pueblo pobre, según la intención del Ejecutivo?

No, señores. Los favorecidos fueron unos cuantos propietarios, personas de capital que hicieron fortuna sacando los mejores y mejor situados lotes.

Algunos pobres obtuvieron también concesiones pero ¡de qué manera!

Las personas pudientes que asistieron al premio, por buena ó mala fe, pujaron los precios al extremo, al extremo, para luego especular con el mismo pueblo que se quería favorecer.

Si sería conveniente que el señor Ministro de Hacienda, investigara estos hechos, ya que el Gobierno ha tenido tan buena intención.

## CABLEGRAMAS

### Las negociaciones de paz

Petersburgo, 26.—El Czar presidió un consejo extraordinario en Peterhof, que convocó para preparar una declaración patriótica exponiendo que Rusia ha hecho todo, conforme con su posición imperial, para arreglar la paz. La declaración incluye un informe detallado de los sucesos de Portsmouth y de las negociaciones suscitadas.

Petersburgo, 26.—En un artículo de fondo el Novos Vremya pregunta seriamente que como el Japon se halla apurado para conseguir dinero para satisfacer á sus acreedores, Rusia, si mismo tiempo que rehusa pagar indemnización pecuniaria, debería garantizar las empréstitas de guerra japonesas bajo la condición que se le deje ocupar ciertas partes del territorio japonés, como por ejemplo Teshima, hasta que el gobierno haya pagado sus deudas. Al mismo tiempo el Japon ha de abandonar la esperanza de obtener dinero suficiente para mantener un ejército de la potencia correspondiente á su ambición.

EN "NASHAZHKA" reproduce al "Novos Vremya" por haberse expresado con tanta jactancia, pues dice que su único efecto es hacer á Rusia ridícula ante los que conocen los hechos.

Petersburgo, 26.—La resolución del Czar de continuar la guerra de preferencia á pagar indemnización pecuniaria, se ha fortalecido con los despachos del mismo resaca de Linnevitsh.

En estos habla de lo fuerte de una posición y del espíritu y condiciones de los últimos refuerzos. También dice que la moral de todo el ejército es excelente. Todos los días llegan refuerzos al 13° cuerpo que se halla en camino.

El Ministerio de la Guerra se prepara para dar curso á las operaciones un cuerpo compuesto, caso de fracaso de las negociaciones. Ahora se despacha al teatro de la guerra únicamente tropa de línea: No va ni un sólo reservista. El agregado militar de una potencia europea, que bien conoce las defensas de Vladivostok, dice: "Los japoneses no encontrarán más difícil que Puerto Arturo". Durante el viaje por Rusia meridional que acaba de concluir este agregado, notó que plazas fortificadas estaban prácticamente desprovistas de cañones de mayor calibre. Estos están empujados en Vladivostok. Opina que la toma de Vladivostok es tarea de un año por lo menos y más costosa que la toma de Puerto Arturo.

MEYER Y OK, 26.—Dice un banquero de ésta que si bancos americanos y europeos cierran sus cajas á nuevos empréstitos japoneses, la paz sería firmada.

Portsmouth, 27.—No ha tenido éxito la intención de Roosevelt en Peterhof y Tokio. Sin embargo, logrará prolongar las negociaciones. Algo se hizo en Petersburgo, pero el Japon tendrá también que cambiar su actitud si quiere llegar á la paz.

Son infundados los rumores de que el gobierno de Tokio haya adoptado una actitud conciliadora.

Ahora se sabe que el Presidente se ha comunicado oficialmente con Rosen, por que, como dijo francamente á Hosen el sábado, si Rusia desea sinceramente la paz, tendrá que reconocer en un principio la indemnización y la cesión de territorio.

Petersburgo, 27.—El embajador Meyer está celebrando una audiencia con Lamsdoff.

París, 27.—Rouvier tuvo una larga conversación en el Ministerio de Relaciones Exteriores con Jaussierand.

Según noticias recibidas de Petersburgo por

los funcionarios del Gobierno, la entrevista de Mr. Meyer con el Czar duró solo 10 minutos. En los círculos oficiales se cree que la falta de poder levantar más dinero para la guerra, es el factor más decisivo a favor de la paz. Las desfavorables noticias están teniendo efecto por judicial sobre las odiosas rusas.

Londre, 27.—Todas las noticias recibidas de Petersburgo y Manchuria confirman la opinión de que Rusia tiene que hacer inmediatamente el mejor arreglo posible con el Japón. De otro modo su difícil posición económica se agravará. A pesar del aserto en contrario, sus recursos financieros están agotándose. Dice The Times que el Japón tiene en el campo de operaciones un millón de combatientes. Para oponerse a éstos los rusos poseen 600,000 hombres. Reina la convicción de que el Japón está listo para asaltar un golpe aniquilador e ir a tomar la comunicación ferroviaria con Vladivostok.

Portsmouth, 27.—Todo está concluido, todo roto. Witte dice que, sin embargo, habrá otra reunión el lunes.

### Francia

París, 26.—Un despacho de Orán para el diario Liberté anuncia que una columna volante, compuesta de infantería, artillería y caballería está lista para ocupar la plaza marroquí de Saldas, caso de que el Sultán no cumpla se con las demandas francesas.

París, 26.—Un individuo de apellido Gallay, casado y con dos hijos, salió en un yate a las Palmas con dirección a Argenteau y a la ciudad de Lleraba en calidad de turista. A Madame Sobet (a Valentina Merelle, actriz separada de su marido. Habitaba en Rue Gustave Flaubert. El primero de agosto tomó vacación anual pero como no regresara se practicó un examen de sus libros y arqueo de caja, encontrando deficiencias. La policía fue avisada y el yate fue apresado. El Comandante Barón Gran val. El yate estaba bien provisto de provisiones, incluyendo 4000 kilos de hielo y centenares de aguas minerales. Levaba tan sólo 80 banias. De París al Havre viajaron en un automóvil. Llevados a Bahía fueron arrestados y Gallay dijo que era un hombre llamado Jacques Grandet y que iba para llevarlos a Francia al polical Quijano, salió para llevarlos a Francia.

Tóloa, 26.—Las autoridades navales y militares recibieron órdenes de movilizar los regimientos coloniales y de preparar buques de guerra.

Tánger, 27.—Con fecha 22 avisan que Bousias, permanece preso en Ghazal. El ministro de Relaciones Exteriores atiende la demanda del gobierno francés por su liberación.

### Estados Unidos

New Orleans, 26.—Hoy habrá 15 casas de fiebre amarilla.

Washington, 26.—Probablemente se nombra a Loomis, embajador americano cerca del gobierno del Brasil Thompson, se trasladará a Méjico.

Manila, 27.—El cólera se ha presentado en ésta. En Esporálica han muerto una mujer y un hombre enfermos. Dos individuos que se pa también enfermos. El aislamiento de Alicia. La Junta de Sanidad no se preocupa, pues cree que no tendrá graves resultados.

### Rusia

Petersburgo, 26.—Anuncia la Gaceta de la B. que en setiembre próximo se reunirá el consejo para estudiar el proyecto de conceder más libertad a la prensa.

Odesa, 26.—La importación de cereales está paralizada por la falta de wagones. Estos están ocupados por las autoridades militares.

Varsovia, 27.—La situación en ésta es gravísima. El comercio para todos los que transitan por las calles, incluyendo a los ocupantes de los coches, exigiéndoles pruebas de su identidad. Muchos arrestos y muchos estropados. Las cárceles están atestadas de presos.

Libau, 27.—El consejo de guerra sentenció a los marineros del Potemkin, ocho a muerte, recomendando la suspensión a 10 trabajos forzados en diferentes plazas.

### Inglaterra

Londres, 26.—Las copiosas lluvias de los últimos pocos días han ocasionado mucho daño en los condados occidentales. Los ríos desbordados han roto muchos puentes. Las inundaciones interrumpieron el tráfico ferroviario.

Londres, 26.—El nuevo tratado de alianza anglo japonés firmado tres días anteriores a la prorrogación del parlamento. Las condiciones se publicarán hasta la conclusión de la comisión de Portsmouth. La negociación del ferrocarril de Portsmouth es la continuación en el poder de Mr. Balfour. El Rey deseaba el arreglo definitivo del asunto durante la vida del gobierno actual. El nuevo tratado en algunos particulares es más amplio que el anterior, es especialmente en la parte que respecta al ferrocarril de Portsmouth. Con respecto a algunos japoneses sobre el tratado anterior, contiene otros puntos sobre el tratado anterior, contiene también algunas tramitaciones. El primer tratado contenía una cláusula estipulando que caso de combinación de dos potencias con la Gran Bretaña, el Japón se obliga a prestarle auxilio a su aliada. En el segundo convenio el tratado del Japón, en condiciones semejantes, se limitará a las potencias británicas en el Oriente y Océano Pacífico.

Birmingham, 27.—Anuncia el Daily Post que se ha sometido a la inspección del almizarrante un nuevo tipo de torpedero, el cual causará casi una revolución en la guerra naval, pues alcanza y es más eficaz a una distancia mucho más larga que el torpedero que actualmente se usa.

### Guerra ruso-japonesa

Gutzburg, 26.—Los japoneses están concentrándose en el valle de Lititzai, de donde diez mil avanzan para el Norte.

Lidziapuzti 26.—El ejército expresa indignación por las demandas coloniales del Japón; espera que la guerra continuará.

Yokohama, 26.—Los japoneses secuestraron el vapor americano "Australa". Falta detalles.

**República Argentina**

Nueva York, 26.—Informes oficiales recibidos de Argentina, demuestran que la Gran Bretaña exporta a dicho país igual cantidad de mercaderías que Francia, Alemania y Estados Unidos juntos. Durante los primeros nueve meses 1904 Argentina importó mercaderías de valor de 139 millones de pesos oro. De éstos Gran Bretaña envió 49 millones de pesos; Alemania 18, los Estados Unidos 16, y Francia 18 millones oro.

### Suecia y Noruega

Estocolmo, 27.—La comisión que se nombró para negociar la disolución se compone como sigue: por Suecia, Cristián Lundberg, primer ministro; conde Wahlmister, ministro de Relaciones Exteriores; Stofz, miembro del Gabinete sin cartera. Hamarkjöld, ministro de Trascución Pública. Por Noruega: Michelson, primer ministro; Loveland, ministro de Relaciones Exteriores, presidente del Storting; Vogt, ex Ministro del Interior. Los comisionados celebrarán la primera reunión en Copenhague el 31 del presente.

### Japón

Tokio, 27.—Informa Kalko que la visita naval que se despachó a Okhataka capturó en Portaine una pieza de artillería y algo de munición. En Okhataka 68 rifles y algo de munición.

La misma división apresó la barca inglesa Antiope cerca de Sakhalin. La división que se despachó a Kamschaka capturó a varios rusos a bordo del vapor americano "Montero". Entre ellos se encontraba el Comandante Eskay.

Londres, 27.—De Moji avisan que el Japón ha atacado a la Manchuria se opone armarmente a la paz; desea otra batalla. Los oficiales rusos desean ver concluida la guerra. La soldadesca está desmoralizada.

### España

Madrid, 27.—El alcalde de Ounna avisa por telegrama que el hambre está muy aguda. Todos los días se ven hombres caer en las calles. Otros presencian la muerte de sus hijos sin poder darles socorro. La construcción de caminos inaugurada por el Gobierno ha trabajado a 400 hombres solamente, mientras hay más de 4,000 muriéndose de hambre.

Sevilla, 27.—Se están recibiendo desgarradores informes de las autoridades de los distritos acosados por el hambre. Los alcaldes de Ounna y Almorá a quien que están agotados por el hambre y no pueden prestar auxilio a los obreros, mujeres y niños hambrientos. Los habitantes de Ecija saquearon las panaderías. Es espantosa la mortandad entre los niños y ancianos. En muchas partes los obreros se alimentan con raíces.

El Gobierno ha organizado obras públicas que dan ocupación a 600 hombres. Según cálculos moderados, hay cincuenta mil personas sin ocupación. El ministro del Interior ha comenzado una concienzuda investigación personal del hambre, después del voto por el parlamento de 5,000,000 de pesetas para aliviar la situación.

Dice que sería necesarias las medidas heroicas. Visité por toda Andalucía, encontrando en todas partes cuadros de desolación. La ausencia de los dueños de la tierra y las promesas hechas por los miembros de las cortes antes de las elecciones no cumplidas. El hambre de que padecen sus mujeres y niños, hizo que los hombres escucharan a los agitadores que los excitaban a que no pueden trabajar. Los campesinos, buscando el ganado amasando invadir las poblaciones. Los rumores de revolución causan aprehensión. Los hacendados están refugiándose en las ciudades. La policía ve con indiferencia los actos de pillaje, rehusando capturar a los delincuentes. Con frecuencia se presentan individuos acosados de orfenes, con el fin de obtener que comer.

### Alemania

Danzig, 27.—Debido al descubrimiento de un caso del cólera en Kulin, se ha establecido una dictadura en Kulin. Thom, Gaudenz Ma riamerod, Stahm y Schmetz. Se han cerrado todas las escuelas en la ribera del río y se ha cortado el agua que del río ocupan las villas vecinas.

### Brasil

Río Janeiro, 27.—Un despacho de Bahía avisa que Gallay, quien llamé Barón, fué detenido en dicho puerto a bordo del yate inglés Catherine, presidente de Portsmouth con escala en San Vicente y Las Palmas. Fueron detenidos también el capitán, el marino y otros 5 pasajeros, pero fueron libertados después. Dalay está acompañado de una muchacha joven y una sirvienta vieja. Estas fueron arrestadas. Gallay padece de la garganta. Un médico le acompañó hasta la cárcel. Declara el capitán que Gallay llamó Jaques Grablen de nacionalidad belga. Fletó el yate al Gran Canal. Los papeles de su misión, el marino, se duda alguna respecto a la identidad de Gallay. La policía encuntra 500,000 francos en billetes; 4,000 libras esterlinas y otras sumas más pequeñas.

La captura, se hizo a solicitud del jefe de seguridad de París, quien despachó varios telegramas al Gobierno del Brasil, ofreciendo un premio de 200 contos por la captura de Gallay. Ambas mujeres están a disposición del conde francés en Bahía. La legación pidió inmediatamente la extradición al ministro de Relaciones Exteriores. Dice que la joven que acompañó a Gallay es de buena familia, ha estado huido con él. La policía de Bahía ha estado buscando a Gertruda, la esposa de Gallay, que él tenía 48 años de edad, su concubina es muy joven y excepcionalmente hermosa.

## Comisión Permanente

### El proyecto del Ejecutivo reformando algunos artículos de la Ley de Elecciones

#### El señor Ministro de Gobernación en la Cámara

#### ENMIENDAS AL PROYECTO UN VOTO PARTICULAR

Antier a las 9 a. m. tuvo sesión la Comisión Permanente del Congreso. Presidió el señor Quiros. Asistió el señor Ministro de G. bernación.

La sesión fué abierta por nosotros hemos podido obtener datos extra oficiales.

Helo aquí:

El señor Presidente abrió la sesión pidiendo en tercer debate el proyecto de ley que trata de modificar algunos artículos de la Ley de Elecciones. La discusión fué extensa. Se opusieron a la aprobación del proyecto en referencia, los diputados Martín y Quesada. A moción del representante señor Sandoval se hicieron algunas modificaciones.

Una de las modificaciones importantes que se hizo con consentimiento de todos los diputados fué la de que la Corte no considerara de las elecciones de 2º grado, con excepción de las de municipios y distritos.

Pasó el proyecto en tercer debate discutiéndose en seguida en detalle.

La ley quedó en sus términos. En un momento el Sr. Quiros anunció que ese mismo día se discutiría el artículo 103.

A las 1 p. m. terminó la sesión.

He aquí la ley:

Artículo 103.—Corresponde a la Sala de Casación del Supremo Tribunal de Justicia, cuyos miembros no pueden excluirse, ni ser reelegidos en el caso de resolver cualquiera reclamación de nulidad de las elecciones de primer grado de Municipios y Suñinos, con excepción de lo dispuesto en los artículos 47, 99, 100, 101 y 102 de esta Ley. Dicha Sala no podrá previamente acordar de la legalidad de una sufragada, con un solo diputado en el artículo 106 de la misma; ni admitir ninguna reclamación que se presente después del lapso de diez días siguientes a la publicación de la ley que declara la Sala de Casación sobre validez o nulidad de las elecciones y filiales de ambas respectivas, sin celebración de voto, en el caso de los cinco días siguientes al de su presentación.

Sin embargo cuando se trata de la validez de la elección de Diputados de la Sala de Casación, las reclamaciones que se presenten de nulidad de las elecciones de primer grado, no sólo tendrá exclusiva autoridad para juzgar de la elección hecha por la Asamblea de Electores, sino que no obstante lo que se declaró la Sala de Casación sobre validez o nulidad de las elecciones de primer grado, se debe la calidad legal de un elector, podrá en caso de dudas poners en cuanto se refiera a la elección de Diputados de los Presidentes de la República.

Tanto el Congreso, como la Sala de Casación, apreciará la realidad y eficacia de la prueba rendida en tales reclamaciones con entera libertad de criterio, conformándose tan sólo a las reglas de la sana crítica.

Artículo 104.—Contra lo que la Sala de Casación resulte en esta materia y no pudiere ser revisado por el Congreso, conforme al artículo anterior, no cabe más recurso que el de responsabilidad.

Artículo segundo.—Los fallos que las Juntas de provincia ó de comarca hubieren dado hasta la fecha de la emisión de la presente ley, sobre calidad de electores que en primer grado, pudiesen a solicitud de cualquier ciudadana o, ser revisados por la Sala de Casación, siempre que la solicitud se presente dentro del término de tres días naturales, contados desde la fecha de la publicación de la sentencia; y la decisión de segunda instancia deberá darse en el término preceptuado en el artículo 103.

Artículo tercero.—Esta ley entrará en vigencia desde la fecha de su promulgación.

Al Poder Ejecutivo.—Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Nacional.—San José, 6 de los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos cinco.—Juan Bautista Quiros, Presidente.—Juan Félix González, Secretario.—San José, veintidós de agosto de mil novecientos cinco.—Eusebio A. ESCOBAR, J. ESCOBAR, El Secretario de Estado en el despacho de Gobernación, José Astúy Aguilar.

## Comisión Permanente

Voto particular del diputado González

Ulloa, sobre la reforma pro puesta por el Poder Ejecutivo a la Ley de Elecciones.

Yo fui de los que en la Legislatura anterior, al tratarse del proyecto presentado por el Licenciado don Ricardo Jiménez, impugnar la intervención que en él se daba a la Corte para fallar sobre cuestiones electorales, por que con ello se desnaturalizaba, en mi sentir, el carácter propio que siempre ha tenido, introduciendo en ella el fermento de las pasiones políticas; pero desaba sustituir ese Tribunal por otro de distinta índole que rindiera las mismas garantías de serenidad y rectitud.

Ese mismo sería mi pensamiento de hoy si fuera posible constituir un Tri-

bunal ó Junta con miembros alejados de la contienda activa de la política que se desarrollara actualmente en el país; pero empeñados como están todos los ciudadanos en el debate electoral, el único cuerpo que por mandato de las leyes comunes y por virtud propia de sus miembros se mantiene alejado de las agitaciones que apasionan, es la Corte de Justicia.

Por ese motivo no á entera satisfacción en cuanto a la teoría; pero sí a satisfacción más, en cuanto a la necesidad por las circunstancias actuales de agitación política, reconozco que el único tribunal que puede prestar hoy este alto servicio al país es el indicado por el Poder Ejecutivo, seguramente por análogas consideraciones, el Tribunal de Casación.

Por otra parte, el Congreso tendrá que termi ar el año entrante la ley que quedó pendiente y el ensayo que de esta vez se va á hacer, de la idea del Licenciado don Ricardo Jiménez, servirá seguramente para saber si tiene ó no comprobación en la práctica y en uno ú otro caso ha de serme útil, ya para abandonar mi tesis, pues no mueva mi criterio la vanidad, ó ya para robustecer mi opinión y hacerla triunfar.

Acepto, pues, el ensayo y con ello interpreto también el criterio de la Cámara que en la legislatura pasada se determinó en favor del proyecto del señor Jiménez por lajosa mayoría, integrada por elementos de todos los partidos políticos que actualmente militan.

Ahora, en cuanto á la necesidad y justicia del proyecto, debo decir que sólo por apasionamiento político de momento puede llegar desconocerse su conveniencia.

El proyecto habrá de traer serenidad a los ánimos exaltados por el combate electoral. Es indudable que la forma en que están constituidas las juntas, compuestas de personas muy empeñadas en la propaganda, mantienen viva la lucha entre el partido que en ellas domina y el de la minoría, y que no habrán de ser jueces serenos de sus reclamos. Por otra parte nadie puede desconocer el principio jurídico que sujet a toda resolución á ser revisada por lo menos una vez. La necesidad, pues, de que un tribunal más alto y despasionado conozca y revea esas disputas, se impone como precepto jurídico y como medida de buen gobierno para prestigio y tranquilidad del país que ya realizó en sus votaciones de primer grado la parte más agitada de la lid. La ley que se va á dar establece iguales derechos para todos y si los partidos hacen uso de ellos en tiempo y con celo obtendrán justicia.

Mirada la función electoral en general no puede menos de convenirse en que se ha realizado con imparcialidad y en ese mismo espíritu está inspirada la reforma si se juzga con sereno juicio.

Pongo, pues, mi nombre, al pie de la ley, seguro de que pasadas las agitaciones de momento, se reconocerá el alto criterio de justicia y de conveniencia pública en que está inspirado.

San José, 27 de agosto de 1905.—J. FÉLIX GONZÁLEZ.

## Algunos antecedentes

Temprano de la mañana, la esquina del Palacio Nacional se encontraba llena de gente que aguardaba ansiosa la resolución de la Comisión Permanente.

Se hacían diferentes comentarios, algunos con exaltación.

A las 9 o die principio la sesión, terminando á la 1 p. m. A esa hora se supo—noticia que corrió como el viento por toda la ciudad—que la Comisión Permanente había aprobado en todas sus partes proyecto de enmiendas á la Ley de Elecciones, presentado por el Ejecutivo.

## Desgracia en el Ferrocarril al Pacífico

Un brequero agonizando

Como á quinientas varas al Oeste de Quebrada Seca, línea del Ferrocarril al Pacífico, el tren que iba para Santo Domingo de San Mateo, ayer tarde, pegó un "colazo" en la curva que está al llegar á la boca de la calle de San Rafael y el brequero Francisco López, cayó del techo de uno de los carros hirándose mortalmente.

En un inmediato retrocedió y

los empleados prestaron toda clase de auxilios al herido.

En ese mismo tren iba el doctor Bonafé, quien lo atendió debidamente.

El secretario del Ferrocarril, telegraficó al doctor, preguntándole si era posible conducir a López a esta capital y como á las cuatro y media de la tarde aquel facultativo le puso el telegrama siguiente:

"No es prudente llevarlo a San José. Las heridas son mortales. Remita un poco de hielo."

Más tarde telegraficó nuevamente diciendo que no mandaran hielo porque ya era innecesario.

Quiere esto decir que el desgraciado López, estaba en los últimos momentos.

López contaba apenas veintiocho años, era de alta estatura, blanco y de elegante tipo. Dos años hacía que era empleado de esa empresa y por sus comportamientos y buena conducta, se había captado la estimación de sus jefes y compañeros.

**Italo Bertini**

(NOCHE DE SU BENEFICIO)

Su biografía podría escribirse en una tarjeta postal que llevara su retrato como única ilustración del texto.

Nació en Roma el año 1882. Probablemente fué el niño mimado de su familia porque á juzgar por su fisonomía y por su carácter actual, el chiquitín debe haber tenido el demonio dentro del cuerpo y ya se sabe que las travesturas infantiles seducen á los padres. Querían dedicarlo á la marina de guerra y como objeto inició muy serios estudios. ¡Vano intento! En dos ocasiones el escolar abandonó las aulas por las tablas que lo atraían con el imán de la vocación sincura.

El hombre de teatro como el poeta, nace y no se hace. Sirvan de ejemplo esas familias ilustres de Coquellín, de Monnet y tantas otras que son verdaderas dinastías.

El pequeño Bertini es hijo de un empresario de Ópereta que ha recorrido Italia con sus "troupes". En cierta ocasión faltó en sus cuadros el actor cómico y en calidad de supernumerario se permitió al muchacho aparecer en escena. Lo hizo con tanto aplomo que presto cosechó muchos aplausos y la venia de continuar su carrera apetecida.

Para brillar en ella cuenta con una figura muy simpática, voz agradable y suficiente para sus papeles, mucho desenfado, prodigiosa memoria y dedicación que por innata no necesita de estímulos para el trabajo.

Un día, el bohemio que dormita en todo artista, se despertó con ilusiones de ave viajera. El ensueño de cruzar el océano, de conocer nuevos horizontes, de debutar en teatros recién abiertos llenos de públicos ávidos de espectáculos y cariñosos para los artistas, tomó cuerpo y realidad gracias á Ghibobazzi, quien lo contrató en Civita Vecchia al mismo tiempo que á la diva señorita Perretti para una gira por América prolongada por espacio de algunos años. Ha recorrido Buenos Aires, Montevideo, Santiago, Lima, Méjico y La Habana. Barte esa temporada ha perfeccionado sus conocimientos de castellano, revelados en multitud de coplas pizcazcas de su cosecha y al mismo tiempo ha logrado ascensos muy merecidos en su carrera.

Hoy es tenor cómico graduado. En Buenos Aires hizo su debut en "San Toy", en el papel de Emperador de la China, papel de poca importancia por el canto, y de tanto relieve cuando le toca desempeñarlo á un verdadero actor como el señor Poggi, que bien podemos calificar de Alteza serenísimo, en la nobleza de opereta.

La China ha sido un talismán para Bertini. San Toy le sirvió de bautismo y la China lo ha confirmado por sus muchas aptitudes para encarnar á los celestes.

La opereta de Sidney Jones, que tanto agrada por su festivo argumento, su música caprichosa y el exotismo convencional de sus cuadros, tiene un nuevo atractivo, gracias al movimiento extraordinario y á las picardías del chinito Li.

Sin ánimo de lisonja estimamos que el porvenir reserva muchos triunfos á Bertini cuando de regreso á su patria vuelva á contemplar los grandes modelos de espléndido realismo que son la

gloria de Italia y abandone ciertas exageraciones y artificios que le han enseñado los públicos de América.

Desde hoy su don teatral se revela en la manera de estudiar ó interpretar al personaje. Se transforma como un Frégolet, y no sólo cuida del vestido apropiado, sino del gesto especial, de las maneras, de la voz, de la actitud que caracterizan al tipo en cuya piel quiere esconderse.

Siempre distinto y siempre el mismo porque hay algo que no puede ocultar á los ojos del observador: su nota alegre, reflejo de su vida, su nota personal, así en el "único amigo" de la Cigarra, personaje de una ridícula aristocracia, como en el payaso de Los Saltimbanqui, enamorado ridiculo por chasqueado, como en el perfecto jesuita Floridor de Madmonde Nitouche, y esa nota personal es la resultante de una juventud libre de preocupaciones y de su deseo constante de labrarse, nacido de un sano y vigoroso entusiasmo por el arte.—A.

**AVISOS DEL DIA**

**AVISO**

Se ruega á los miembros de la sociedad El Magisterio Nacional, que aún no hayan cubierto sus cuotas correspondientes á los trimestres venidos se dirijan verificarlo, por sí ó por recomendado al señor, exco. de la librería de don Manuel V. Blanco, desde se les entregaran los recibos. Allí se encontrarán también, para mayor facilidad de los socios, desde el próximo mes, los recibos correspondientes al trimestre de setiembre y octubre. El Presidente. Agosto 29. 3 v.

**PACIFIC MAIL S. C.**

La salida del vapor City of Sidney, de San Francisco, el 19 del corriente, ha sido suprimida. A cargo de don Felipe J. Alvarado y C. 10 v.

Se alquila la casa donde vivió don Nicolás Casanola, situada 125 varas del Parque Central. Estenderse con don Joaquín Llinás. Agosto 29. 15 v.

**AVISOS ANTERIORES**

**AVISO**

Del primero de setiembre en adelante se alquila el local contiguo al Banco Anglo Costarricense. Informar en Rohrmoser Hnos en Las Arcadas. Agosto 27. 10 v. alt.

**CUATROS PARA ALQUILER**

Con servicio interior, cómodos, bonitos, con ropero y escritorio, propios para estudiantes ó solteros. Se pueden colocar hasta tres camas. Precio de ocho colones para arriba. Informes en "La Industria", detrás del Colegio Superior de Señoritas. Agosto 27. 3 v.

**MULAS**

Una partida de magníficas mulas, altas, nuevas, sanas y fuertes se vende. Para informes, la oficina del Licdo. Salvador Mandiata, baja de la casa del doctor Cruz, esquina Sur del Mercado. Agosto 28. 6 v.

**AVISO**

Se compra semilla de cañote de ajonjolillo. Dirigirse á Alberto Pacileo en Cartago. San José, agosto 25. 8 v.

**Chalet Troyo**

Por tener que ausentarme del país, vendo en magníficas condiciones para el comprador, mi hermosa y artística casa en Cartago.

Para adquisición de datos dirigirse á la correspondencia á esta ciudad.—Rafael Angel Troyo.—Cartago, agosto 19. Apartado n.º 6. 8 v.

**GEONIA**

**Matrimonios en Limón**  
Han contraído matrimonio civil en Limón las siguientes personas:

Cleveland Emanuel Lindo Lindo, 35 años, súbdito inglés, vecino de Zent, con señor Florencia Henderson Jameson, 22 años, súbdita inglesa.

Eustace Augustus Clark Harding 24 años, jamaicano, vecino de Parismina, con Alice Mand Bowen, 22 años, jamaícuca, vecina de Parismina.

**Bocas del Toro**

Por carta recibida de aquella localidad sabemos que los desfalcos cometidos en la Administración General de Hacienda suman hasta ahora la bicoca de setenta mil colones. La persona responsable se ha fugado del país. A este paso los diez millones van del pelo.

**Centro de Palmares**

En el centro de Palmares, donde la lucha eleccionaria tuvo mucho interés, como se verá en otra parte, la papeleta triunfante fué la del partido democrático. Los electores por aquel distrito son:

Proprietarios:—José Teodoro Vázquez, Manuel Vargas, Marcelino Pacheco.

Suplentes:—Gerardo González Vargas.

**Linares**

Se nos ha informado que Mr. Keith tiene en proyecto unir algunos pueblos con esta ciudad por medio del tranzía eléctrico.

**Fuente en n.º 10**

Ayer cerca de las once de la mañana al Sres. del Colegio de Señoritas fué acomodado á cuchilladas un ciudadano nicaragiense por un su paisano. Probablemente por asuntos añejos, pues en el momento esa nada medió entre ellos. El atacado buscó refugio en la 1ra. casa que halló abierta y el atacante huyó, dejando perdido su sombrero en la fuga.

La policía que llegó más tarde, cogió al delincuente.

**Trasfereido**  
El sorteo de la lotería nacional ha sido trasladado para el domingo próximo por no haberse vendido todos los números.

**Ascensos**  
En estos últimos días ha concedido el Comandante en Jefe de las milicias de la República, nueve ascensos á oficiales de diferentes armas, de todas las plazas de la República. Entre los agraciados se encuentra el Comandante de la Cárcel de varones de esta ciudad, señor Alvarez, á quien felicitamos sinceramente.

**Baños**  
Antier visitamos los baños municipales. Setenta y tres varones y veinte mujeres concurren á bañarse. En los días de semana concurren á bañarse unas cuarenta personas diarias, término medio.

El negocio se presenta para la Municipalidad bastante bueno.

**Los baños**  
Los baños municipales han sido visitados en estos últimos días por un número considerable de señoras y señores de nuestra sociedad.

El guardián de los baños ha prohibido que persona de malos antecedentes especialmente mujeres, hagan uso de los baños, y ha hecho bien.

El día señalado para la sociedad para tomar los baños en aquel lugar es los jueves, por varias consideraciones.

**De justicia**  
Ha fallado ya la Sala Segunda de Apelaciones el proceso seguido contra Cecilio Navarro, á quien se juzgaba por homicidio frustrado. En primera instancia se le impuso la pena de seis años treinta y seis horas de presidio; pero en virtud de la defensa hecha por el licenciado don Ramón Loria Iglesias, se ha declarado que no existe el cuerpo del delito, y Navarro ha quedado libre de toda pena.

El punto de derecho en discusión fué muy bien ilustrado por el defensor, quien á la vez hizo un concienzudo estudio y alcanzó un triunfo por el cual merece cumplida felicitación.

También la Sala Segunda es acreedora á nuestro aplauso por el acierto con que ha resuelto la cuestión.—Observador.

**A trabajar, chicos!**  
Es preciso volver al trabajo. Don Federico Mañoz O. que en medio de todo dice verdades de á puño, conversó con nosotros y entre pensamientos quiso regalarnos con el siguiente:

Una vez pasadas las elecciones, que todo artesano vea cómo se hace de [colones]

Asegura Muñoz que escribió esta máxima moral sobre una rueda de coche en el taller donde él no ha querido faltar y en vista de que los artesanos colegas se han entregado de tal modo á la Política que ya se preocupan más de las medidas de gobierno que de las medidas con pulgario y escudara.

Nosotros ratificamos al poeta curridabatodolitano, en fin, pienso lo tocante á sus compañeros, pero sí respecto de otros muchos á quienes vamos por parques y oficinas sin oficio ni beneficio pescando noticias y tal vez malas costumbres. Que vuelvan todo á sus colones y no haya más vagabundería con pretexto de interés político.

**Pincha**  
Nuestro querido maestro Chaves se tiró anoche una plancha monumental. En la retreta "dijo á los marinos alemanes hizo tocar "God Save the King" en vez del himno alemán. Sabido lo poco que se quieren ingleses y alemanes, se puede juzgar del efecto que les haría la cosa á los huéspedes del señor Knorr.

Esta plancha del querido maestro nos hace recordar aquella otra famosa, cuando le tocó á un ministro mexicano una marcha yankee de ingratos recuerdos para los hijos de Anahuac.

**Suspensión**  
El Gobierno dispuso suspender los efectos de cierta disposición que dió hace algún tiempo permitiendo el rebajo de un 50 o/o en el flete del Ferrocarril al Pacífico sobre artículos de primera necesidad que se exportaran para la Comarca de Puntarenas y provincia de Guanacaste.

**Hurto**

A don Alberto Bonilla, de San Francisco de Dos Ríos, le hurtaron una montura que valía \$ 50.

**Otro hurto**

A la señora doña Mariana de Avarado le robaron objetos por valor de \$ 80 00.

**Herido**

A consecuencia de una caída recibió una herida en la frente el joven Crisanto Brenes.

**Acontecimiento desgraciado**  
Don Ramón Salas trae la noticia de San Miguel de la siniestra muerte de un individuo llamado Isaías Bejarano, quien se suicidó arrojándose en un precipicio.

A punto fijo no se sabe si la víctima llevara á efecto el hecho de un modo intencional ó si se trató simplemente de una casualidad, pero hay motivo para creer lo primero. En más de una ocasión había manifestado Bejarano sus deseos de matarse y aun más, hace cosa de dos años no solamente lo pensó sino que lo intentó disparándose un tiro de escopeta.

La víctima tenía unos treinta años de edad próximamente. Era peón y trabajaba en una de las haciendas de San Miguel, hacía tres años.

**Lutos**

Ha fallecido la señora Vicenta Quirós, cuñada del magistrado don Ezequiel Herrera. La muerte de esta señora ha sido muy sentida. Nuestro pésame á sus dueños.

También bajó á la tumba la estimable matrona señora doña Francisca Vargas v. de Flores. Nuestro pésame á su familia.

Ayer dejó de existir la niña Dora, hija de don Mariano Solano á quien damos la condolencia de nuestro pésame.

**Donde las dan los toman**  
El valiente Gerardo Ledezma, hombre corrompido y de pelo en pecho, trabó disputa con Narciso Baidotano, persona de escasas condiciones pugilistas y enemigo de pleitos y reyertas.

Es el caso que Ledezma insultó á Baidotano de la manera más soez. El injuriado se armó de un palo y agredió á Ledezma resultando éste con dos lesiones en la cabeza y otra en la frente, todas de poca consideración.

La policía intervino y capturó á los reñidores, los que fueron conducidos al cuartel de policía.

**Compañía de zarzuela**  
En el vapor italiano del 26 del entrante mes llegará á esta República la compañía de zarzuela española que fué á contratar el señor Tantau.

Entre los artistas de primera línea ya contratados, figuran las señoritas Teresa Rodas y Julia Fons, la primera, tiple recia y la segunda, cómica. Hemos visto la fotografía de estos dos artistas y, á la verdad, son guapas y hermosas.

La compañía trae un cuerpo coreográfico y un coro de primera calidad.

El estreno de la compañía será el día 30 del mes de setiembre entrante, en el Teatro Variedades.

**El General Cabañas**  
el héroe sin mácula, como dicen los papeles, ha sido festejado el día nueve de junio y el diecisiete, en la capital de nuestra hermana la República de Honduras, con motivo del centenario del natalicio. Para que se vea el entusiasmo que el difunto general ha despertado entre sus paisanos, léase uno de los números del programa redactado por el Club Unionista "José Cecilio del Valle."

"A las 4 a. m., gran alborada. La lengua de todas las campanas resonaron prolongadamente el sordo rumor de petardos, bombas y cohobetes; los pitos de todas las fábricas ensordecerán los aires, y al compás de himnos marciales y de alegres fanfarrias militares, la juventud saldrá al héroe y le dirá que ha llegado el día en que principian á rodear su nombre inmortal, la gratitud y la justicia".

**Alerta, lecheros!**  
Hay algunos expendedores de leche que no dan la medida completa, es decir, lo que ellos llaman botella no corresponde con la botella legítima y como este hecho constituye una estafa, les llamamos la atención para que en lo sucesivo den la medida completa, pues de lo contrario delataremos los nombres de ellos al público y á la autoridad respectiva.

Fresco vender barato, por el lado de La Piedad, un solar y tres casitas pegadas, en las varas al Sur de la casa vecinal en construcción. Véase Durán Agosto 6 1 m.

Para venta ó arrendamiento. Una finca de doce manzanas situada á orillas de la línea férrea en las inmediaciones de la Estación del Ferrocarril en Santiago; tiene una manzana de café en producción y el resto es potrero y breñales; casa de habitación recién construida, excelente cocina y muy buena agua. El terreno es muy fértil y aparente para un cultivo de tabaco, café, caña, yuca, frijoles, maíz etc. por la circunstancia de no haberse podrido como lo son la mayor parte de San José. El valor de esa finca es solamente un mil ochocientos colones, quinientos al contado y el resto á largos plazos, sin interés; ó se arrienda por tres años á razón de doscientos colones anuales anticipados. Para más pormenores entenderse con don Manuel V. Blanco en su librería - Agosto 11 1 m.

José B. Morúa, se ofrece en el servicio al público como agente para hacer cualquier trabajo de idiomas, etc. Comisión no cubre. Dirección: José B. Morúa. San Juan de Dios, Desamparados Agosto 17 10 v.

Una casa muy cómoda, con jardín y espacioso solar, se alquila. Informar de don Margarita de Fernández ó don Jaime Fernández, en el Bulevar de Costa Rica Agosto 17 10 v.

COMPRO hasta cincuenta ejemplares de familia, de este año, buena y fresca, de la presente cosecha. Entendese con don Manuel V. Blanco en su Librería - Agosto 17.

Se alquilan dos plazas con luz eléctrica, servicio interior, en la primera avenida, 25 f. ras al Oeste del Parque Nacional Para un tiempo en la misma casa 25 de Agosto 10 v.

MUY IMPORTANTE

Tengo encargo de comprar una buena finca de bananos situada á inmediaciones de una línea férrea; debe tener no menos de cien manzanas de bananos, al menos de y trazo, edificios y animales de trabajo, y terreno inculto para ensanchar la siembra de fruta. Enviense informes datos a la Librería, Papelería y Almacén de música M. V. Blanco. San José, 25 de agosto 1 v.

Fincas en licitación

El 13 de Setiembre entrante, á la una de la tarde, rematará el señor Jue. 22 Civil de esta provincia, en la puerta principal del edificio que ocupan los Juzgados y Alcaldías, las siguientes fincas de la sucesión de don Mariano Carazo Peralta:

- 1 - Un potrero situado en Turria ba constante de trescientas manzanas, de las cuales doscientas ochenta son de buen potrero y las restantes son de potrero en formación. Está dividido en cinco lotes, uno de ellos de café; tiene tres linderos naturales que hacen lindero a la calle y el cuarto lindero es la arrieta de Fuentes. La finca está provista de agua y es la inscrita en el Registro de la Fincas, partido de Cartago, en el tomo 85, folio 98, nº 2.828, asiento 9. Fue valorada en C\$ 10,000.
- 2 - Una hacienda de café de finca en tres lotes, con una casa para habitación de pones en el segundo lote, situado en Carrizabat, y que mide veintidós manzanas. La casa tiene de largo veinticuatro varas y de ancho catorce y meda. Está inscrita en el partido de San José, tomo 412, folio 331, número 2796, asiento 9, y fue valorada en 10,000 colones.
- 3 - Una casa y solar situados en esta ciudad y que miden, la casa ocho varas de frente por veinte de fondo y el solar el mismo frente por cincuenta varas de fondo. Está inscrita en el tomo 80, folio 57, número 6245, asiento 2 y fue valorada en 2,500 colones.

San José, 29 de Agosto de 1905.

El albacea de la sucesión de don Mariano Carazo,

LUIS FERNANDEZ

¿DESEA USTED VESTIR ELEGANTE Y BARATO?

Vaya á la SASTRERIA INGLESA de J. A. Grant. Frente al taller de Motanoras y Acuña donde se satisface al dandy más exigente. Agosto 9, 1 m

El Almacén 'La Alhambra'

(SOMBREROS DE PALMA)

Acaban de llegar al ALMACEN 'LA ALHAMBRA' de J. PAGÉS y C<sup>ias</sup> los hay de todas clases y tamaños para niños y para hombres, y se venden á precios reducidos.

Línea de vapores de la United Fruit Company

Se pone en conocimiento del público, que hasta nuevo aviso no se admitirán pasajeros para New Orleans ó Mobile, debido á reglamentos de cuarentena. - R. J. SCHWEPPE, Administrador. Limón, Agosto 8 de 1905

LÍNEA DE VAPORES DE ELDERS & FYFFES (SHIPPING) LIMITED A LOS EXPORTADORES DE CAFÉ

Se olvidará que ninguna línea ofrece las ventajas para el envío de café á Costa Rica, que la línea de Vapores de Elders & Fyffes (Shipping) Limited. Los navios rápidos y cómodos vapores "Zent", "Pacharely" (Niroya), están ya en servicio, y así como los demás de esta línea, hacen la travesía directa entre Limón, S. R., y Manchester, Inglaterra. Esta es indudablemente la línea IDEAL para los exportadores de café y cuanto á comodidad para los viajeros, no tiene rival. - R. J. SCHWEPPE, Agente Limón Costa Rica, Julio 17 de 1905 3 m.

CERVECERIA TRAUBE Cerveza Negra Lager Beer Marca Estrella

Buena inversión para el dinero. A diez minutos al Norte de la ciudad de Alajuela, se vende una finca como de diecisiete manzanas, con potrero, café, terreno de agricultura y leñas. Excelentes aguas y terreno de buena calidad. En la finca hay una casa de habitación con capacidad para dos familias, y un galerón para ordeño. Para precio y condiciones dirigirse á Alajuela, Agosto 17. - 20 v. - Eusebio Rodríguez Q.

Cacao Río Hondo De venta en la casa número 248, calle Central, Norte, precios por quintal, colones 20, 22. 23, 24.50 cts. CACAO molido, 50 colones, las cien libras 0 de Agosto. 1 m.

T. Assmann & Co - AZUCAR DE GUILLERMO NIEHAUS - Hay siempre en depósito partidas frescas del afamado azúcar de Niehaus, el que más rendimiento da. - Abril 29 de 1905.



Por su combinación con Guaiacol é hipofosfitos de Cal y Sosa, los médicos la designan bajo el nombre de Emulsión de Bacalao POR EXCELENCIA. De venta en las farmacias y Droguerías en todas partes de Costa Rica.

LOS ANEMICOS se vuelven fuertes y vigorosos. LOS NIÑOS RAQUITICOS crecen robustos y saludables. LAS MADRES EXTENUADAS adquieren nuevas fuerzas y vitalidad. ZOTIMIL SIT

La profesión médica la receta para las Tosas, Resfriados, Tris, Bronquitis, Asma, Pulmonía, Escrófula, Debilidad General, y para todas las enfermedades extenuantes de los hombres, mujeres y niños. ANEMIA Uno de sus más prominentes característicos es que posee las propiedades nutritivas y reconstituyentes del ALIMENTO.